

367

EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE DUELA, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, (PRESENTE DE MANERA VIRTUAL, POR MEDIO DE VIDEO (LLAMADA) Y LOS CC. REGIDORES JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO, MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU (PRESENTE DE MANERA VIRTUAL), CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE: -----

27/10/22

27/10/22
Cynthia Marina Ceballos Delgado

-----ORDEN DEL DIA-----



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- RESULTADOS DE COMISIÓN. -----

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS GRANDES, CHH

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. MAXIMILIANO MORENO BEALL, QUIEN SOLICITO LA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA DE ALCOHOLES DEL NEGOCIO DENOMINADO "LA ESQUINA TAQUERÍA", CON GIRO DE RESTAURANTE BAR.

B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, QUIEN SOLICITO LA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXO EMILIANO", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO.

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, QUIEN SOLICITO LA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXO 2 DE ABRIL", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO.

D) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, QUIEN SOLICITO LA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXO CONSTITUCIÓN", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO.

17/11/22

Jesús J. Coronado M. Sanguino

29/10/22

Rene Arroyo

27/10/22

27/10/22

Handwritten signature and initials at the bottom right.

368

E) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE FOMENTO ECONOMICO, RESPECTO A LA APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS (SARE), CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA. -----

I.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN. -----

--- EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD A SUS CORREOS ELECTRÓNICO, LA CONVOCATORIA, EL ORDEN DEL DÍA Y LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA EFECTO DE QUE FUERAN DE SU CONOCIMIENTO; POR LO TANTO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES EL ORDEN DEL DIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

II.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A RESULTADOS DE COMISIÓN, SE PRESENTÓ LO SIGUIENTE:

A) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DICE: ANTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. MAXIMILIANO MORENO BEALL, DONDE SOLICITA NUESTRA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA DE ALCOHOLES DEL NEGOCIO DENOMINADO "LA ESQUINA TAQUERÍA", CON GIRO DE RESTAURANT BAR. ESTA COMISIÓN, BASÁNDOSE EN LA SOLICITUD PRESENTADA, PREVIO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 8 FRACCIÓN II INCISO B), 12 FRACCIONES II, III Y IV, 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE ALCOHOLES, VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN CONSIDERAR VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN FAVORABLE, A FAVOR DEL SOLICITANTE C. MAXIMILIANO MORENO BEALL, APODERADO LEGAL DE DICHO RESTAURANT BAR, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "LA ESQUINA TAQUERÍA" CON GIRO DE RESTAURANT BAR, PARA LA VENTA DE LICOR, UBICADA EN LA COLONIA CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES AVENIDA BENITO JUÁREZ 412-A.

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA CUAL TIENE A BIEN CONSIDERAR VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN FAVORABLE, A FAVOR DEL SOLICITANTE C. MAXIMILIANO MORENO BEALL, APODERADO LEGAL DE DICHO RESTAURANT BAR, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR

27/10/12
Silvia Ivon Hernández Parra
Secretaria del H. Ayuntamiento

Jesús J. Coronado M.
Sordano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

27/10/12
27/10/12

27/10/12
[Signature]

Rene Arroyos

27/10/12
[Signature]

27/10/12
[Signature]

369

PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "LA ESQUINA TAQUERÍA" CON GIRO DE RESTAURANT BAR, PARA LA VENTA DE LICOR, UBICADA EN LA COLONIA CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES AVENIDA BENITO JUÁREZ 412-A. -----

B) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DICE: ANTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA DONDE SOLICITA NUESTRA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO EMILIANO" CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO. ESTA COMISIÓN, BASÁNDOSE EN LA SOLICITUD PRESENTADA, PREVIO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 8 FRACCIÓN II INCISO B), 12 FRACCIONES II, III Y IV, 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE ALCOHOLES, VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONSIDERA NO VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN, POR LO QUE SE NIEGA LA OPINIÓN FAVORABLE AL SOLICITANTE C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, MISMO QUE SOLICITÓ COMO APODERADO LEGAL DE ESA CADENA COMERCIAL, SE LE PERMITIERA ANEXAR EL GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO EN "OXXO EMILIANO" UBICADO EN EL DOMICILIO DE AV. BENITO JUÁREZ NO. 1910, COL. CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES.

27/01/22

27/01/22
Jesús Coronado M.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA: TIENE LA FUNDAMENTACIÓN DEL PORQUE LA NEGATIVA.

A LO QUE EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, RESPONDE: ADMITO QUE PROBABLEMENTE FALTE ARGUMENTO EN LA FUNDAMENTACIÓN; POR LO TANTO, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA EN QUE SE REGRESE A LA COMISIÓN, PARA COMPLEMENTAR DICHO DICTAMEN.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA, ES NECESARIO QUE SE FUNDAMENTE BIEN LA NEGATIVA, PARA EVITAR CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE PUEDA SUSCITAR; POR ELLO, YO SOLICITARÍA EN ESTE CASO QUE SE RETIRE EL DICTAMEN Y CONTINÚE EN COMISIÓN, HASTA EN TANTO, SE TENGA EL ARGUMENTO FUNDAMENTADO, PARA EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE; SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, CONTINUA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EL TEMA DE LA EXPEDICIÓN DE OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO EMILIANO". -----

27/01/22

Jesús Coronado M.

C) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DICE: ANTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA DONDE SOLICITA NUESTRA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO 2 DE ABRIL", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO. ESTA COMISIÓN, BASÁNDOSE EN LA SOLICITUD PRESENTADA, PREVIO EL ANÁLISIS

27/01/22

Jesús Coronado M.

Rene Arroyo

27-01-22

27/01/22

CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 8 FRACCIÓN II INCISO B), 12 FRACCIONES II, III Y IV, 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE ALCOHOLES, VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, TIENE A BIEN CONSIDERAR VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN FAVORABLE A FAVOR DEL SOLICITANTE C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, APODERADO LEGAL DE ESA CADENA COMERCIAL, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO 2 DE ABRIL", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO, UBICADA EN LA COLONIA CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES AVENIDA HIDALGO Y 2 DE ABRIL.

27/01/22

UNA VEZ ESCUCHADO LA LECTURA DEL ANTERIOR DICTAMEN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, DETERMINÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA CUAL TIENE A BIEN CONSIDERAR VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN FAVORABLE A FAVOR DEL SOLICITANTE C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, APODERADO LEGAL DE ESA CADENA COMERCIAL, PARA QUE REALICE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO 2 DE ABRIL", CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO, UBICADA EN LA COLONIA CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES AVENIDA HIDALGO Y 2 DE ABRIL.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

D) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EL CUAL DICE: ANTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, DONDE SOLICITA NUESTRA OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXXO CONSTITUCIÓN" CON GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO. ESTA COMISIÓN, BASÁNDOSE EN LA SOLICITUD PRESENTADA, PREVIO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN I, 8 FRACCIÓN II INCISO B), 12 FRACCIONES II, III Y IV, 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE ALCOHOLES, VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONSIDERA NO VIABLE OTORGAR LA OPINIÓN, CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN POR LO QUE SE NIEGA LA OPINIÓN FAVORABLE AL SOLICITANTE C. JUAN DE DIOS MARÍN ZAVALA, MISMO QUE SOLICITO COMO APODERADO LEGAL DE ESA CADENA COMERCIAL, SE LE PERMITIERA ANEXAR EL GIRO DE LICORERÍA EN TIENDA DE AUTOSERVICIO EN "OXXO CONSTITUCIÓN" UBICADO EN EL DOMICILIO DE AV. CONSTITUCIÓN NO. 903, COL. CENTRO DE NUEVO CASAS GRANDES.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: DE IGUAL MANERA QUE EL PRIMER DICTAMEN, NO SE INSERTA LA

27/01/22

27/01/22

Jesús J. Coronado H.

27/01/22

27/01/22

27/01/22

27/01/22

Rene Arcoya

27/01/22

27/01/22

NO VIABILIDAD, POR LO QUE SOLICITO QUE SE REGRESE EL DICTAMEN, PARA SU FUNDAMENTACIÓN; SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, CONTINUA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN EL TEMA DE LA EXPEDICIÓN OPINIÓN Y CONSTANCIA MUNICIPAL, PARA LA APERTURA DEL NEGOCIO DENOMINADO "OXO CONSTITUCIÓN". -----


E) DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, RESPECTO A LA APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: ESTUVE REVISANDO EL DICTAMEN Y ES NECESARIO HACERLE UNAS MODIFICACIONES, PARA EFECTO DE QUE QUEDE BIEN DEFINIDO EL CONVENIO CORRESPONDIENTE; POR LO QUE PROONGO QUE SE DÉ POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO, TODA VEZ QUE SE TRABAJARA EN LA MEJORA DEL DICTAMEN EN MENCIÓN; SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; POR LO TANTO, QUEDA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, RESPECTO A LA APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE), CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA REGULATORIA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA CERRADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE. -----



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.


LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VENUS YADIRA OLMOS HERNANDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. SILVIA IVON HERNÁNDEZ PARRA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Handwritten signature

Handwritten signature

22/10/22
27/10/22

Handwritten signature

Rene Arroyo

22-10-22
27/10/22

Handwritten signature
27/10/22

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name Jesús J. Coronado M. Sorzo.

REGIDORES

Lic. Rene Arroyos Villalobos
Regidor de Deportes.

Rene Arroyos

C. JESÚS JOSÉ CORONADO
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

Jesús J. Coronado M.

LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]

MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA
REGIDOR DE GOBERNACIÓN

[Signature]

ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL
REGIDORA DE HACIENDA

Yensy Chafino

LIC. CINTHIA RUBIO TABAREZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES
REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y
ARCHIVO HISTÓRICO

ING. JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL
REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO

[Signature]

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO:
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH**

ING. GABRIEL OROZCO CAZARES
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA VIAL
Y TRÁNSITO.

LIC. JULISSA OROZCO GRIEGO
REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

[Signature]

DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO
REGIDOR DE SALUD

[Signature]

MTRA. LIVIA YARISDY CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

[Signature]

ING. PEDRO BARBA MARTINEAU
REGIDOR DE BIBLIOTECAS

[Signature] 27/10/2022

Ing. Luis Javier Hernandez Olivas
Regidor De Desarrollo Social

Luis J. Hdez 27/10/22

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2021.

[Signature]
[Signature]